

Guápiles, 16 de noviembre de 2022
Oficio PCO-078-2022

Lic. Ronald Quirós Brenes
Coordinador
Contratación Pública

Se procede a la revisión del Expediente electrónico **#2022CD-000256-0032000702**, Compra de Equipo y Mobiliario de Oficina y Materiales y Productos Eléctricos y Cómputo.

Se recibieron dos ofertas:

Línea 1 Archivador:

Copyvision Faram S.L. Sociedad De Responsabilidad Limitada, oferta por un monto de ₡168.495,00 (Ciento sesenta y ocho mil, cuatrocientos noventa y cinco)

Aportando las certificaciones solicitadas según el Cartel de Contratación.

Satellite Studio Sociedad Anónima, oferta por un monto de ₡150.000 (Ciento cincuenta mil colones) Aportando las certificaciones solicitadas según el Cartel de Contratación.

Evaluación:

Empresa	Precio	Precio 70%	Empresa Local 30%	Total puntos 100%
Copyvision Faram S.L.	₡168.495	62.32	30	92,32
Satellite Studio S.A	₡150.000	70	30	100

Línea 2 Disco Duro:

Copyvision Faram S.L. Sociedad De Responsabilidad Limitada, y el disco duro por un monto de ₡69.697,01 (Sesenta y nueve mil seiscientos noventa y siete mil, con 01/100) Aportando las certificaciones solicitadas.

Satellite Studio Sociedad Anónima, por un monto de ₡99.000 (Noventa y nueve mil colones). Aportando las certificaciones solicitadas según el Cartel de Contratación.

Evaluación:

Línea 2

Empresa	Precio	Precio 70%	Empresa Local 30%	Total puntos 100%
Copyvision Faram S.L.	₡69.697,01	70	30	100
Satelite Studio S.A.	₡99.000	49.28	30	79.28

Por lo tanto, se solicita adjudicación a las empresas: Línea 1 Satellite Studio Sociedad Anónima, para la compra del archivador por el monto de **₡150.000** (Ciento y cuenta mil colones exactos). Línea 2: Copyvision Faram S.L. para la compra del disco duro, por el monto de **₡69.697,01** (Sesenta y nueve mil seiscientos noventa y siete con 01/100) tomando en consideración el contenido presupuestario existente y los costos unitarios presentados por la empresa recomendada.

Atentamente,

Licda. Grace María Hernández Miranda
Encargada
Prensa y Comunicación